# SESIONES EXTRAORDINARIAS 2006

# ORDEN DEL DIA Nº 1853

#### COMISION DE CULTURA

## Impreso el día 2 de febrero de 2007

Término del artículo 113: 13 de febrero de 2007

SUMARIO: **Homenaje** a la poeta argentina Edna Pozzi realizado por el Honorable Senado el 20 de noviembre de 2006. Expresión de beneplácito. **Tulio** (6.935-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

#### Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Tulio, por el que se expresa beneplácito por el homenaje que el Honorable Senado de la Nación le tributara a la poeta argentina Edna Pozzi el día 20 de noviembre de 2006 en el Palacio del Congreso; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación,...
RESUELVE:

Expresar beneplácito por el homenaje que el Honorable Senado de la Nación le tributó, en reconocimiento a su obra y trayectoria, a la poeta, prosista y ensayista argentina Edna Pozzi, en el salón Presidente doctor Arturo U. Illia del Palacio del Congreso el día lunes 20 de noviembre de 2006 a las 18 horas.

Sala de la comisión, 29 de noviembre de 2006.

Jorge E. Coscia. – Eduardo Di Pollina. –
Luciano R. Fabris. – Nélida M. Mansur.
– Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. –
Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti.
– Santiago Ferrigno. – Luis A.
Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José
E. Lauritto. – Adriana del C. Marino.
– Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana
M. Monayar. – Olinda Montenegro. –
Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Tulio, por el que se expresa beneplácito por el homenaje que el Honorable Senado de la Nación le tributara a la poeta argentina Edna Pozzi, el día 20 de noviembre de 2006 en el Palacio del Congreso, lo modifica adecuándolo a lo indicado en el reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El día lunes 20 de noviembre a las 18, en el salón Presidente doctor Arturo Umberto Illia del Palacio del Congreso de la Nación, la Coordinación de Cultura, la Dirección de Eventos de la Presidencia del Honorable Senado de la Nación y la diputada nacional Rosa E. Tulio, tributarán un homenaje que se realizará en reconocimiento a la trayectoria de la poeta, prosista y ensayista Edna Pozzi. Se proyectará un documental sobre la obra y el pensamiento de la escritora, dirigido por Juan José Camero.

Edna Pozzi es nacida en la localidad de Pergamino, provincia de Buenos Aires. Su obra poética abarca entre otros títulos: Tiempo para decir llorando, Señales para Gustavo, La razón más impura, Ella dijo algo fantástico, De mala muerte, Palabras que me salven de la muerte, Ferocidad de la memoria, Cantata a Alejandro, La madre, Ana de fin de año, La última palabra no la tiene la muerte, Alabanza del triste de furor, El libro de Javier, Cercanías de Adolfo de Ferrari, Balada de fin de siglo (en colaboración), Mas no estorbes la

música y La canción de Fidela (Summa poética) todos de poesía.

En novela ha publicado Las ruinas de la infancia, El lento rostro de la inocencia, El ruido del viento y Los maderos de San Juan, Antología crítica: Alejandro González Gattone y Escrito en la arena, reunión de artículos periodísticos, notas y comentarios bibliográficos. En 2004 publica El libro de Juan, textos elegidos. Su obra poética completa (1969-2000) fue publicada en el año 2000, como Tomo I de su obra completa que incluye además de poesía, narrativa y ensayo. Sus obras han sido reiteradamente galardonadas en el país y en el extranjero.

Dos veces Faja de Honor de la SADE, ha recibido también, en España, el Premio Unico en Lengua Castellana de la Caja de Ahorro de Galicia y el premio de Poesía en Lengua Castellana Blas de Otero, el premio de Literatura de la Provincia de Buenos Aires, el premio Regional de Literatura del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, así como distinción en el otorgamiento de los premios nacionales del mismo organismo.

A medida que cualquier lector se interna en la lectura de los poemas de la escritora, con ese telón de fondo de la gran tapicería medieval del florentino, se puede constatar que se tratan de estros poéticos que pertenecen a una misma escuela: la escuela del dolor, de lo sublime, de lo condenable, en otras palabras, de lo que tiene redención. La obra de Edna Pozzi tiene un solo camino, el de ida hacia los territorios de la realidad. No es una poesía convencional, es un cosmos casi caótico, brutal, donde lo marginal se hace verso no complaciente, se convierte en grito desde una resistencia que se niega a la impunidad del olvido.

Sus novelas han sido distinguidas con el primer premio del Certamen Bienal de Novela de la Unión Carbide Argentina, el Premio Emecé, el primer premio de Novela del Fondo Nacional de las Artes, y sus cuentos con el Premio Eduardo Mallea de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el primer premio Avon con la Mujer en las Letras en 1995.

Periodista, conferencista, ha desarrollado una intensa actividad como difusora de cultura y en los movimientos feministas. En 1986 se le otorgó el Premio Alicia Moreau de Justo a las cien mujeres más destacadas del país. En 1996 recibe el Gran Premio de Honor de Poesía de la provincia de Buenos Aires. En 1997, la Legislatura de la provincia de Buenos Aires la elige como la mujer más destacada en el año de cultura en territorio provincial. En 1998, el Honorable Congreso de la Nación declara de interés cultural y parlamentario su obra completa y le rinde homenaje por su aporte al pensamiento y por su producción literaria en poesía y narrativa. En el año 2001 recibe del Congreso de la Nación la distinción como Mejor Notable Argentina. Le otorgan el Gran Premio de Honor de la Fundación Argentina para la Poesía 2004 y el mismo año resulta finalista con Los Maderos de San Juan del Premio Clarín Novela con un jurado constituido por Angeles Mastretta, Antonio Skármeta y Andrés Rivera. En el año 2005 recibe el Premio Cultura del diario "La Opinión de Pergamino". Con Ana D'Anna como intérprete y compositora, editó el disco Cuando cantamos, y en el año 2003 la actriz Norma Aleandro leyó sus poemas en un CD, Ofrenda. En la colección de Summa poética de ediciones Vincinguerra, un disco compacto recoge su voz junto a la de otros autores. En agosto de 2006 recibe el premio ILCH del Instituto Literario y Cultural Hispánico, Westminster, California, por su trayectoria y su valioso aporte a la literatura del mundo hispánico.

Trabaja últimamente en libros y guiones cinematográficos y obras teatrales, que aún permanecen inéditas como el documental que trata sobre su obra y pensamiento *Edna Pozzi poeta - escritora*, y cuya proyección con carácter de estreno habrá de ocurrir en el salón Presidente doctor Arturo Umberto Illia del Honorable Senado del Congreso Nacional el próximo lunes 20 de noviembre del corriente.

En materia de reconocimientos recientes el intendente municipal de Pergamino, doctor Héctor María Gutiérrez, habrá de entregarle el decreto del Ejecutivo por el cual adhiere al acto y declara ciudadana ilustre a la homenajeada.

También estarán las autoridades del Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, quienes declararon recientemente a la escritora Ciudadana Ilustre, Emérita e Hija Dilecta. Este próximo día 20 del corriente se le hará entrega del Diploma de Honor del Senado, por su obra y trayectoria en la cultura.

Edna Pozzi es sin ningún lugar a dudas una de las poetisas mas interesantes de los últimos tiempos, poseedora de arraigado prestigio en España y América. Será éste un humilde homenaje a quien supo dedicar su vida a la literatura, la cultura y los sucesos que la conllevan; sucesos de índole diversa, desde grandes epopeyas a hechos insoslayables que constituyen una bisagra para toda la humanidad.

Rosa E. Tulio.

#### ANTECEDENTE

# Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el homenaje que el Honorable Senado de la Nación le tributará en reconocimiento a su obra y trayectoria a la poeta, prosista y ensayista argentina Edna Pozzi, en el salón Presidente doctor Arturo U. Illia del Palacio del Congreso el día lunes 20 de noviembre de 2006 a las 18.

Rosa E. Tulio.